

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 8.131 · 1973

LEY 8131

Boletín Oficial, 29 de noviembre de 1973 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 8131

DEROGADA POR LEY 8632

LEY 8131

Restituyendo el nombre de Arrecifes al partido de Bartolomé Mitre

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON .FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Restitúyese el nombre de Arrecifes al actual partido de Bartolomé Mitre.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo

VEREDICTA LEYES

Ley 8131. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).